



Consulta Regional de las Américas en preparación de la 14ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar sobre los Humedales (en línea)

19 al 22 de abril 4 pm a 7:00 pm (CEST)

Informe Resumido

19 de abril 2022

Punto 1 de la Agenda. Bienvenida a la reunión.

1. El Sr. José Manuel Mateo Feliz de República Dominicana, a nombre de los representantes regionales del Comité Permanente por las Américas, dio las palabras de bienvenida, y motivó a los diferentes delegados de las Américas a realizar los mejores esfuerzos para que en la COP14, se puedan presentar posiciones de consenso.
2. La Sra. Martha Rojas Urrego, Secretaria General de la Convención sobre los Humedales resaltó el trabajo y el compromiso de las Partes Contratantes en este último trienio extendido y con miras a las preparaciones del Comité Permanente 59 y a la COP 14. De igual forma, mencionó la importancia de esta reunión para fortalecer la capacidad de participación de todos los países en la gobernanza de la Convención.

Punto 2 de la Agenda. Elección del Presidente de la reunión

3. Ante la nominación realizada por Uruguay, se eligió por consenso a México como Presidente de la reunión.

Punto 3 de la Agenda. Aprobación de la agenda

4. El Presidente puso a consideración la agenda provisional la cual fue aprobada por consenso.

Punto 4 de la Agenda. Revisión del estado de implementación de la Convención y el establecimiento de prioridades para el nuevo trienio, incluyendo las prioridades para el GECT.

5. La Secretaría presentó un resumen de los principales logros, desafíos y prioridades sobre la implementación de la Convención con base en el Informe de Implementación Global para la COP13, así como las prioridades 2019 – 2021 y los retos en la región de las Américas. Al respecto, Brasil solicitó aclaraciones referentes a los informes nacionales y el reporte de implementación para la COP14, mismas que fueron abordados por la Secretaría.

6. La Secretaría, a nombre del Presidente del GECT, presentó un resumen del plan de trabajo del grupo y las prioridades propuestas para el próximo trienio. Referente a este punto, Brasil, Costa Rica, México y República Dominicana solicitaron conocer información más detallada y comentarios en temas como los inventarios, adaptación basada en ecosistemas, restauración y la inclusión de temas de género.

Punto 5 de la Agenda. Roles y responsabilidades de los miembros del Comité Permanente, los Puntos Focales Nacionales, los Puntos Focales del GECT y los representantes regionales del Comité Permanente.

7. La Secretaría presentó los roles y responsabilidades de los representantes regionales en el Comité Permanente, así como la categorización regional de los países en conformidad con las Resoluciones XIII. 4 y XII. 5. Asimismo, los representantes regionales de Costa Rica, México, República Dominicana y Uruguay dieron algunas recomendaciones sobre su experiencia en el último trienio y discutieron las lecciones aprendidas.

Punto 6 de la Agenda. Designaciones de representantes regionales del Comité Permanente para el próximo trienio.

8. El Presidente consultó a las Partes sobre nominaciones para el próximo trienio. Al respecto, algunos países como Brasil expresaron su interés de ser representantes regionales en el próximo trienio, al igual que Costa Rica quien indicó su interés de continuar como representante regional por un periodo adicional.

Punto 7 de la Agenda. Proceso de acreditación.

9. La Secretaría explicó el proceso de acreditación de acuerdo con las reglas de procedimiento para la COP14. Con referencia a este punto, el Presidente exhortó a los participantes a tomar en consideración los tiempos y las formas explicadas, al igual que explorar la posible nominación de representantes que participen en el Comité de Credenciales en la COP14. Guatemala realizó consultas referidas a los diferentes miembros de la delegación que pueden participar en la COP14 lo cual fue aclarado por la Secretaría.

Punto 8 de la Agenda. Discusión de los proyectos de resolución.

10. La Secretaría mencionó que se han recibido un total de 30 resoluciones, 6 preparadas por la Secretaría, 6 por los grupos de trabajo y 18 por las Partes Contratantes. De igual forma, explicó el orden para abordar los proyectos de resolución, incluyendo los relacionados con asuntos administrativos y presupuestarios preparados por la Secretaría.

Proyectos de resolución elaborados por la Secretaría

SC59 Doc. 8.3 Escenarios presupuestarios para 2023-2025 y proyecto de resolución sobre cuestiones financieras y presupuestarias.

11. La Secretaría presentó los tres escenarios básicos de presupuesto para la consideración del Comité Permanente, y un proyecto de resolución sobre asuntos financieros y presupuestarios, indicando que este documento fue preparado sobre la misma base del trienio anterior. La Secretaría aclaró las preguntas de Brasil, Ecuador y República Dominicana relacionadas con

los escenarios, el presupuesto de las Misiones Ramsar de Asesoramiento y del anexo 3 de la Resolución. Las Partes acordaron continuar con las discusiones de esta propuesta de Resolución.

20 abril 2022

12. El Presidente proporcionó un resumen de los puntos tratados el día anterior mencionando que se continuaría con la discusión de la Propuesta de Resolución 8.3 sobre presupuesto.
13. Con el apoyo de México, en calidad de Presidente del Subgrupo de Finanzas, la Secretaría proporcionó más explicaciones sobre las diferencias entre los tres escenarios, así como sobre los costos de personal, las provisiones basadas en el desempeño y las bonificaciones. La Secretaria General recordó que la administración de los proyectos financiados con recursos complementarios, incluida la recaudación de fondos para las Iniciativas Regionales a que se hace referencia en el párrafo 26 del proyecto de resolución, las lleva a cabo la Secretaría de conformidad con la Resolución XIII.2, párrafo 26.

SC59 Doc. 15 Funciones y responsabilidades del Comité Permanente.

14. La Secretaría presentó brevemente esta propuesta de resolución. República Dominicana y Uruguay hicieron preguntas referentes a procedimientos de nominaciones para representantes regionales en una subregión, las mismas fueron abordadas por la Secretaría. De igual forma, Uruguay mencionó la oportunidad que tienen las diferentes Partes Contratantes de participar en el Comité Permanente en carácter de observador.

SC59 Doc.13.1 Proceso para la revisión y consolidación de Resoluciones y Recomendaciones de la Conferencia de las Partes.

SC59 Doc. 13.3 Consolidación de Resoluciones vigentes sobre Inventarios.

15. La Secretaría presentó los dos documentos, explicando el procedimiento llevado a cabo para el proceso de revisión. Brasil, Costa Rica, México, República Dominicana y Uruguay pidieron aclaraciones referentes a algunos de los elementos contenidos en las propuestas de resolución, las cuales fueron abordadas por la Secretaría.

SC59 Doc. 16 Mejora de la visibilidad de la Convención y de las sinergias con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente e instituciones internacionales.

16. La Secretaría presentó el proyecto de resolución. Respecto al marco estratégico para la diversidad biológica, Brasil y Colombia hicieron referencia a los mecanismos que se podrían utilizar para evitar la duplicación de esfuerzos de las Partes Contratantes en la preparación de reportes nacionales, así como indicadores y elementos de sinergia de la Convención que se puedan reflejar en este marco. Asimismo, Perú mencionó los esfuerzos que deben continuar haciendo las Partes Contratantes en el orden nacional a fin de implementar mecanismos efectivos de coordinación, a través de los Comités Nacionales de Humedales. Brasil hizo referencia a que la utilización del término de soluciones basadas en naturaleza deben estar en el contexto de la Resolución de UNEA.

SC59 Doc. 23 Actualización sobre el estado de los sitios incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional.

17. La Secretaría presentó este documento indicando que el mismo será actualizado antes de la COP14. Del mismo modo, llamó la atención de las Partes a las solicitudes presentadas por dos Partes Contratantes, Argelia y la República de Mauricio respecto a la designación de sitios Ramsar y extensión de la Convención en áreas no reconocidas por las Naciones Unidas como parte de sus territorios, realizadas por Marruecos y el Reino Unido. Igualmente, se indicó que Argelia presentó la propuesta de resolución 24.2. sobre la revisión de los criterios de Ramsar y la exclusión de los sitios incluidos en la lista de Ramsar situados en territorios no reconocidos por la ONU.

Proyectos de resolución presentados por Grupos de Trabajo

SC59 Doc. 11 Eficacia y eficiencia de la Convención de Ramsar.

18. El Reino Unido, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Eficacia (GTE), presentó el proceso llevado a cabo por el grupo para la preparación de la propuesta de resolución. Brasil y Costa Rica realizaron preguntas relacionadas a los párrafos 11, 14 y 15 de la propuesta de resolución, las cuales fueron abordadas por la delegación del Reino Unido.

21 abril 2022

19. El Presidente proporcionó un resumen de los puntos tratados el día anterior, mencionando que se iniciaría con las propuestas de Resoluciones presentados por los Grupos de Trabajo.

Proyectos de resolución presentados por Grupos de Trabajo

SC59 Doc. 21.1 Informe del Grupo de Trabajo de las Iniciativas Regionales de Ramsar sobre el Abordaje de la Resolución XIII.9.

20. Costa Rica, en calidad de Presidente del Grupo de Trabajo de Iniciativas Regionales presentó la propuesta de resolución contenida en el documento SC59 Doc. 21.1, explicando el proceso llevado a cabo por este grupo desde el Comité Permanente 57 hasta la culminación del mandato dado por la COP en la Resolución XIII.9, sobre la preparación de una nueva resolución, junto con la guía operacional presentada en el Comité Permanente 59 en junio 2021.
21. Después de la presentación de Costa Rica se hizo un receso en la discusión de la propuesta de Resolución de Iniciativas Regionales para dar la palabra a Suecia, quien presentó las diferentes propuestas de resolución que preparó.
22. Suecia presentó las propuestas de resolución de Iniciativas Regionales de Ramsar (SC59Doc. 24.9, SC59Doc. 24.10 y SC59Doc. 24.11), trabajo del Grupo de Examen Científico y Técnico de la Convención (SC59Doc. 24.14 y SC59Doc. 24.15), elaboración y negociación preliminar de documentos en línea (SC59Doc. 24.17), cómo estructurar, redactar y manejar documentos y mensajes de la Convención (SC59Doc. 24.18), el CECOP (SC59Doc. 17.1), y los premios Ramsar a la Conservación de los Humedales (SC59Doc. 24.7). Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay hicieron comentarios y pidieron aclaraciones sobre las consultas realizadas en preparación de las diferentes propuestas de

resolución, los cuales fueron abordadas por Suecia. República Dominicana hizo notar que el proyecto IKI “Uso racional de los humedales del Caribe para la mitigación del cambio climático y la conservación de sus servicios ecosistémicos” desarrollado en el marco de la Iniciativa Regional para la Conservación de Humedales del Caribe, está en el marco del párrafo 26 de la Resolución XIII.2 y 17 de la Resolución XIII.9 acordados en la COP13.

23. A continuación, las Partes retomaron la discusión de la propuesta de Resolución y Guía Operacional sobre Iniciativas Regionales. Colombia, Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay, solicitaron aclaraciones las cuales fueron abordadas por Costa Rica y la Secretaría.

Reuniones subregionales

24. Las Partes continuaron las discusiones en reuniones subregionales de Norte América-Caribe y Centro América y Sur América.

22 abril 2022

25. El Presidente proporcionó un resumen de los puntos tratados el día anterior, mencionando que se iniciaría con un breve resumen de las discusiones sostenidas en las reuniones subregionales para después continuar con las propuestas de Resoluciones presentadas por los Grupos de Trabajo pendientes del día anterior y los demás temas de la agenda.
26. México, Presidente de la reunión subregional de Norte América y Caribe señaló que los delegados discutieron puntos de vista sobre algunas de las propuestas de Resolución presentadas por las Partes y continuarían las discusiones en la siguiente reunión sub-regional después del plenario.
27. Uruguay, Presidente de la reunión subregional de Centro América y Sur América, indicó que los Países discutieron con mayor detenimiento las propuestas de Resolución presentadas por las Partes que presentan implicaciones para la operación de la Convención y sus órganos subsidiarios a fin de definir acuerdos regionales. Así mismo, mencionó que estas discusiones continuaran después del plenario.

Proyectos de resolución presentados por Grupos de Trabajo

SC59 Doc. 10 Reporte del Grupo de Trabajo del Plan Estratégico

28. La Secretaría, a nombre de Australia presentó el proyecto de resolución, indicando el proceso que se ha seguido en la revisión del cuarto Plan Estratégico.

Proyectos de resolución elaborados por las Partes Contratantes

SC59 Doc.24.12 Proyecto de resolución sobre Fortalecimiento de las conexiones de Ramsar a través de la juventud (presentado por Costa Rica).

29. Costa Rica presentó el proyecto de resolución, preparado con Australia. Uruguay solicitó aclaraciones sobre ciertos puntos del proyecto de resolución, mismas que fueron abordadas por Costa Rica y la Secretaría.

SC59 Doc.24.13 Estimaciones del tamaño de las poblaciones de aves acuáticas para apoyar las designaciones de nuevos sitios Ramsar y la actualización de los existentes con arreglo al Criterio 6 de Ramsar: uso de estimaciones alternativas (TBC).

30. La Secretaría, en representación de Australia, presentó el proyecto de resolución. Perú y Uruguay realizaron preguntas referentes al número de países que tienen dificultades con el Criterio 6 y las implicaciones para los porcentajes utilizados. La Secretaría dio respuesta a las preguntas e hizo referencia a las discusiones del Grupo de Manejo Administrativo y mandatos del Comité Permanente.

Punto 9 de la Agenda. Aportes para las reuniones regionales en la COP14.

31. La Secretaría indicó que la COP14 está prevista para la semana del 21 al 29 de noviembre de 2022 en China. En ese sentido, mencionó que el primer día y medio será destinado a las reuniones regionales, de acuerdo con las discusiones sostenidas con China en línea con la Decisión SC58-09 del Comité Permanente. Argentina y Uruguay realizaron consultas que fueron abordadas por la Secretaría.

Punto 10 de la Agenda. Aprobación del informe de la reunión.

32. La Secretaría mencionó que enviará el informe de la reunión a las Partes Contratantes para comentarios. Una vez sea aprobado por las Partes, se publicará en el sitio web de la Convención.

Punto 11 de la Agenda. Palabras de cierre

33. El Presidente dio las gracias a todas las Partes por su activa participación y a la Secretaría por la organización de la reunión. Las Partes agradecieron el papel de México como Presidente y el trabajo realizado por la Secretaría. El Secretario Adjunto agradeció a México y a todas las Partes por la fructífera reunión y resalto que la Secretaría está a disposición para seguir apoyando a las Partes en su labor con miras al Comité Permanente y la COP14.

34. El Presidente mencionó que las Partes continuarían las discusiones sub-regionales y de permitirlo el tiempo volverían al plenario para reportar lo discutido.

Reuniones subregionales

35. Las Partes continuaron las discusiones en reuniones subregionales de Norte América-Caribe y Centro América y Sur América.

36. De vuelta al plenario México y Uruguay Presidentes de la reunión subregional de Norte América - Caribe y Centro América- sur América indicaron que continuarían las discusiones con otras Partes de la región, con el Grulac Ginebra y Partes de otras regiones.

